Ciudad del Este, 01 de diciembre del 2022

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al llamado **"por LCD Nº 08/2022 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA – ID Nº 421.088** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, para poder dar inicio a la obra, debido al corto plazo de ejecución del cronograma de avance de obra para el presente periodo; razón por la cual; hemos formalizado el contrato antes del plazo establecido en las normativas vigentes.

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y autenticidad están dadas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Estela M. Peralta Lesme
Abogada - Escribana y Not. Pública
Politóloga
Coordinadora U.O.C. - Gob. Alto Paraná